



*Junta Electoral
Provincia de Buenos Aires*

Por cuanto el ciudadano don Miguel A Lunghi ha sido proclamado Intendente en virtud de los resultados del escrutinio definitivo de la elección realizada el 27 de octubre de 2019 por el distrito Tandil en representación de la Alianza Juntos por el Cambio, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires le expide el presente diploma que lo habilita para ejercer su mandato conforme lo dispuesto por el artículo 63 inciso 5 de la Constitución de la Provincia.

*Eduardo Raúl Delbés
Vicepresidente*

*Ana María Bourimborde
Vocal*

*Eduardo Néstor de Lázari
Presidente*

La Plata, 6 de diciembre de 2019

*Eduardo Benjamín Grinberg
Vocal*
*Gustavo Juan De Santis
Vocal*

*Ante mí Guillermo Osvaldo Arístia
Secretario*